

para un paseo à que se me ha convidado, y à qué seguiré nos el dia de mañana. Voy gustoso porque todo es camino llano, y no hay asperezas que vencer, lo que es muy raro en los países equatoriales. A poca costa se podría poner aquí caminos que se anduviesen en Coche para comunicarse entre sí todos los lugares de la explanada. A Dios: despues te daré razon de mi viaje.

Resoluciones mandadas publicar

Después la Suprema Junta de dar una prueba de reconocimiento à los grandes servicios de su digno Xefe, el Sr. Vice-Presidente D. D. Miguel Pey, le nombro para el empleo de Teniente Coronel del Regimiento Auxiliár de esta Capital con grado de Coronel, mientras se proporcionaba otra distincion más correspondiente à su mérito y actual dignidad. La probidad de que está dotado dicho Señor le movió à hacer renuncia del citado empleo, en que temia perjudicar à otros à quienes correspondiese por escala que deberían en este caso sacrificar qualquier opcion que tuviesen en beneficio de la Patria, interesada en condecorar à un sugeto tan zeloso por su libertad, y que ha dado el mas vivo impulso à nuestra revolueion. Animada de estos sentimientos la Junta proveyó à su solicitud lo siguiente. (1)

Se acordó que no se admita la dimision que ha hecho el Sr. Vice-Presidente del destino de Teniente Coronel del Regimiento Auxiliár que se le habla conferido con grado de Coronel, abonandosele el sueldo desde el 20 de Julio, y que en el Diario se publique con expresiones dignas de su mérito y de la generosa moderacion con que mira este corto premio y la tiene à aquellos à quienes por escala pudiera en otras circunstancias corresponder este ascenso. (2)

Leídas las representaciones de varios individuos y vecinos de esta Ciudad en que piden la creacion de Junta Provincial, se acordó que siéndole esta Junta Provincial, y muy grandes los inconvenientes que se siguen del proyecto de erigir otra Junta Provincial, se deben contraer las filas de esta Suprema Junta, y los descos de todas las personas ilustradas à organizar lo mas pronto que sea posible el Gobierno, de manera que dividiendo los poderes y haciendo facil su exercicio y administracion, se establezca y consolide en términos que sin dexar de atender al glorioso empeño de la reunion de las Provincias y felicidad de todo el Reyno que será el mayor triunfo de la Capital, se atienda y procure al mismo tiempo la felicidad interior del territorio ó Provincia de Santafé. "

Es fiel Copia. &c. = Eugenio Martin Melendro.

(1) Cap. de A.T. celeb. en 16 de Octubre de 1810.

(2) Cap. de A.T. celeb. en 5 de Octubre de 1810.

SUPLEMENTO AL N.º XVII DEL DIARIO POLITICO.
Con motivo de las funestas ocurrencias del dia 2 de Agosto en Quito, el D. D. Miguel de Pombo habia formado el siguiente rasgo, que por su belleza lo creemos digno de la luz pública.

PUEBLO DE SANTAFE.

NUESTRA revolueion politica ha sido incompleta! Hemos conquistado muy tarde nuestra libertad, supuesto que su benigno influxo ha sido inútil para nuestros hermanos de Quito, y vanos nuestros esfuerzos, para salvarlos del ódio y bárbara crueldad de sus implacables tiranos! Ocho dias; quatro dias antes habrían bastado para evitar la carnicería del 2 de Agosto y para impedir la mas trágica escena que jamas vieron los Caribes, ni otros Pueblos antropófagos... ¡El 2 de Agosto!... ¡Dia funesto! ¡dia de sangre y de horror para la Ilustre Quito, y de venganza para toda la América! ¡Dia para siempre memorable, por los excesos de crueldad y de fiereza à que se entregó el brutal soldado! ¡y dia terrible, cuya memoria hará transmitir de generacion en generacion un ódio eterno contra la tiranía Española! ¡Qué confusion! ¡qué desorden! ¡Qué quadros tan horribles capaces de hacer temblar à un corazon de bronce! Yo me transporto al Cuartel principal de Quito; Qué espectáculos los que allí se presentan à mi vista! Busco à Salinas, penetro en el calabozo, y miro su cadaver cubierto de heridas, bañado en su sangre, y tendido sobre el mismo lecho en que un momento antes esperaba tranquilo la muerte. Doy algunos pasos, y encuentro à Quiroga despedazado, y su cadaver reclinado sobre la misma mesa en que estaba tomando un escaso alimento mezclado con lágrimas. Despavorido aplico las manos à mis ojos para no vér estas escenas lastimosas, y me apresuro à huir de este lugar de horrores. Pero un profundo ay! que hiere mis oídos me detiene: atónito me acerco à un Quarto inmundo, y descubro el Cadaver de Morales, dividido en piezas, y sus sesos, cimientos de la Alma mas bella estampados contra una pared. Pregunto por los demas presos, y se me contesta que todos a la hora de la siesta han sido degollados en sus lechos por los soldados Limeños. ¡Dios Eterno! ¿qué montañas produxéron estos tigres, ó qué infierno vomitó estos monstruos?

truos sedientos de sangre humana? Mis entrañas se conmueven, todo mi sér se estremece, y un fuego cáustico siento circular por mis venas. En mi desesperacion, abandono el Cuartel, salgo à la calle y encuentro à toda la Ciudad entregada al saquéo, à la desolacion y à la muerte. Todo es horror y confusion. Pelotones de soldados, ò mas bien una manada de Lobos hambrientos, persiguen y matan indistintamente al Pueblo que se presenta por curiosidad, y al que huye despavorido. Se saquéan las casas y lugares sagrados, y toda esta pròximo à perecer baxo la espada y la llama. Por todas partes no se oyen sino ayes y clamores: lloran los Niños, gritan las Madres, y gimen los Viejos que tuvieron la desgracia de vivir hasta el dia 2 de Agosto; las calles y plazas cubiertas de despojos y cadáveres; hombres moribundos, y otros aun mas infelices por no poder morir; en fin, trescientas víctimas perecen baxo los crueles golpes de los asesinos de Lima, regando con su sangre el suelo de Quito, donde un año antes se habia plantado el Arbol de la libertad.— ¡Cruel Amár! tú despreciaste los votos de los hombres sábios de esta Capital en las sesiones del seis y once de Setiembre de 1809; tú perseguiste como sediciosos è insurgentes, à los que oponiéndose à las medidas hostiles contra Quito, te proponian médios de paz y de reconciliacion, con aquella Ilustre Provincia; tú en fin cerraste enteramente tus oídos à los gritos de la naturaleza, à los clamores de la razon y de la justicia para seguir ciegamente los depravados consejos de un Alba y un Frias que por principios, por carácter, y por temperamento odiaban hasta el nombre Americano.... ¡Insensato! contémpla ahora por un momento la suerte lamentable de Quito; oye los tristes gemidos de sus desgraciados moradores; escucha el amargo llanto de las viudas y huérfanos de la jornada del 2 de Agosto; y despues de haber contemplado el espantoso quadro de los estragos que tú pudiste, y no quisiste evitar, preséntalo a los ojos de vuestros consejeros, de vuestros confidentes, y cómplices; consúltalo con el sanguinario Abascal, con el vengativo Ruiz de Castilla, con el estúpido Fuertes, con el malvado Arechága, con esa caterva de Gobernadores y tyranos Subalternos que pretendian cimentar su fortuna sobre las ruinas de la Provincia mas

florecente del Reyno. Amigos, díles, está consumada nuestra grande obra, se han realizado nuestros proyectos; la sangre Americana ha corrido por torrentes en la Paz, en Póre, en el Socorro, y últimamente en Quito; y nuestro poder sún despues de destruido en la Capital, él ha humillado al Pueblo que primero levantó su cabeza para reclamar su libertad.... ¡Infames fraticidas! viles insectos que atravesais el Oceano para venir à la América à devorar sus mas preciosos frutos, ved aquí vuestra obra; consideradla, y temblad: existe un Dios justo que mira con indignacion vuestros atroces delitos: las naciones todas os detestan: el brazo Americano está levantado, y el ha jurado vengar la sangre de sus Franklines y Washingtones.

¡Manes ilustres de Morales, de Quiroga, de Salinas! ¡Ciudadanos virtuosos! ¡Vosotros no habeis tenido la gloria de sobrevivir à la libertad de vuestra querida Patria, y habeis muerto con el acerbo dolor de dexarla todavia esclava de vuestros verdugos! Consolaos: vosotros habeis volado al seno de la Divinidad para recoger allí el fruto de vuestras virtudes, dexando sobre la tierra una memoria inmortal, y en el corazon sensible de vuestros compatriotas un amor y un reconocimiento eterno. Los amigos del Pueblo, los defensores de la humanidad, celebrarán perpetuamente vuestro nombre el dia 2 de Agosto, como los Atenienses celebrában en la fiesta de los Panateneos los nombres de Harmódio, y Aristógiton: lágrimas de ternura regarán en adelante vuestras cenizas: canciones lúgubres al rededor de vuestros sepuleros, recordarán para siempre vuestros dolores, vuestro sufrimiento y vuestro martirio; y toda la América llorará la pérdida de sus primeros héroes, al paso que vuestros tiranos, mas sepultados en el olvido que en la region de los muertos, no se escaparán del oprobio sino al favor de la nada.

¿Pero qual debe ser la conducta de la Capital en estas circunstancias? Anticipémonos à dar un testimonio público de amor y reconocimiento al mérito y à las virtudes de nuestros conciudadanos, y no retardemos el homenaje que es debido à la memoria de los ilustres Mártires de nuestra libertad. La Asamblea Nacional de Francia decretó un luto por tres dias en la muerte de Franklin, como un tributo de veneracion paga-